

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CLASIFICA

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN (03-033)

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS

NOMBRES Y FIRMAS DE PARTICULARES

FUNDAMENTO LEGAL Y RAZONES

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP, POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

FECHA DE CLASIFICACIÓN Y NÚMERO DE ACTA DE SESIÓN:

RESOLUCIÓN 02/2017, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 08/A7-0759/12/15

FOLIO No.

VALIDO HASTA:

08/2015-00081

13 DE JUNIO DE 2016

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

	2010, And del Generalismo 305e Maria Molelos y Pavoli
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1°, 2°, 7°, 19, 2	3, 24 y 28° de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI
y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Fores	tal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de
Desarrollo Forestal Sustentable, 40 fracción IX inciso D del Re	glamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos
Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición	del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente
Certificado para los productos forestales descritos a continuación.	
Definitiva x Temporal De los productos o subproducto	s forestales X Maderables No Maderables
Nombre o Razon Social: CONFECCIONES DE JUAREZ, S.	A. DE C.V.
Reg. Fed. de Caus.: CJU000920339	
Domicilio: AVE. ISHIKAWA 9040, COL. PARQUE INDUSTR	RIAL GEMINIS
C.P.: 32675	Teléfono:
Localidad: JUÁREZ	Estado: CHIHUAHUA
Descripción del producto a importar: TARIMAS DE MADERA	Cantidad: 40,000 (CUARENTA MIL)
USADAS ENCINO, Quercus alba	
Fracción arancelaria: 4415.20.99	Unidad de medida: Piezas
Aduana de entrada: CD. JUAREZ, CHIH.	Destino dentro del país: CD. JUAREZ, CHIH.
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Aduana de salida (solo para importaciones temporales): CD	Destino fuera de México: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
JUAREZ, CHIH.	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA	
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA	
THE ATTENDED TO THE PARTY OF TH	PORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL
	DE PROCEDENCIA. EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN Y FRANJA
FRONTERIZA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y	
	TIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
TO PERSON AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE P	ERIODONIO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR
LA DISPERSIÓN DE PLAGAS	
AUTÓF	IZACIÓN
FIRMA:	
NOMBRE: LIC. BRENDA RIOS PRIETO	
PUESTO: LA DELEGADA FEDERAL	AND
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profilactico consign	y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se / han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se ado como requisito para su importación.
Producto aplicado Dósis	Tiempo de exposición Concesionario o empresa

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA



FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE DICIEMBRE DE 2015



NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR: